



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

Curso **2015-2016**

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el estudiante deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.

CALIFICACIÓN: La cuestión 1ª se valorará sobre 2 puntos, la cuestión 2ª sobre 1 punto, la cuestión 3ª sobre 1,5 puntos, la cuestión 4ª sobre 2,5 puntos, la cuestión 5ª sobre 3 puntos.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

Como saben, hoy los niños nacionales son una especie de idolillos a los que todo se debe y por los que se desviven incontables padres estúpidos. Están sobreprotegidos y no hay que llevarles la contraria, ni permitir que corran el menor peligro. Son muchos los casos de padres-vándalos que le arman una bronca o pegan directamente al profesor que con razón ha suspendido o castigado a sus vástagos. Pues bien, visité un lugar con muralla larga y enormemente elevada. El adarve es bastante ancho, pero en algunos tramos no hay antepecho por uno de los lados, y los huecos entre las almenas son lo bastante grandes para que por ellos quepa sin dificultad un niño de cinco años, no digamos de menos. El suelo es irregular, con escalones a ratos. Es fácil tropezar y salir disparado. Al comienzo del recorrido, un cartel advierte que ese adarve no cumple las medidas de seguridad, y que pasear por él queda al criterio y a la responsabilidad de quienes se atrevan. Si yo tuviera niños no los llevaría allí ni loco, con ellos soy muy aprensivo, y los sitios altos y sin parapeto me imponen respeto, si es que no vértigo propio y ajeno.

Aquella muralla, sin embargo, era una romería de criaturas correteantes de todas las edades, y de cochecitos y sillitas con bebés o casi, no siempre sujetos con cinturón o correa. Algunos cañones jalonan el trayecto, luego los padres alentaban a los niños a encaramarse a ellos (y quedar por tanto por encima de las almenas) para hacerles las imbéciles fotos de turno. Miren que me gusta caminar por adarves, recorrer murallas. Pero cada paseo se me convertía en un sufrimiento por las decenas de críos que triscaban por allí sueltos como cabras, sobre todo en los tramos sin parapeto a un lado. A veces pienso que estos padres lo que no toleran es que a sus hijos les pase nada a manos de otros; pero cuando dependen de ellos, que se partan la crisma. Ya echarán la culpa a alguien, que eso es lo que más importa. (Javier Marías, "Escenas veraniegas", en *El País Semanal*, 20/09/2015)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que los castigos ayuden a educar a los niños. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Son muchos los casos de padres-vándalos que le arman la bronca.* (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabra pertenece *incontables*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. La novela española de 1975 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra de los siglos XVIII o XIX que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

Aprender a cooperar, a generar capital social, a pechar con las propias responsabilidades y a recibir los beneficios del trabajo común es recomendable para llevar una buena vida, para jugar al parchís de la existencia sin miedo a generar adversarios que sueñen con el propio fracaso y que procuren convertir su sueño en realidad. Apostar por la cooperación es prudente, lo querría hasta un pueblo de demonios con tal de que tuviera sentido común; cuánto más deberían quererlo los pueblos de personas que fueran medianamente inteligentes. Sin embargo, en este juego de toma y daca hay algunos límites que dejan cosas muy importantes fuera del tablero.

En principio, cada uno de los grupos que pretende prosperar en la lucha por la vida lleva incorporada internamente una gran tendencia al *conformismo*. Por una parte, porque las personas tendemos inconscientemente a imitar las conductas ajenas, pero también porque deseamos ser acogidas en el grupo. Y eso tiene al menos dos consecuencias.

La primera es que rara vez ejercemos la capacidad crítica, rara vez asumimos nuestro propio criterio y estamos dispuestos a poner en cuestión las normas y las actuaciones de nuestro grupo. Nuestras mentes son inconscientemente camaleónicas.

Y, en segundo lugar, que siempre dejamos grupos excluidos, los de aquellos que parecen no tener nada que ofrecer a cambio. En nuestro tiempo pueden ser los discapacitados psíquicos, los enfermos mentales, los pobres de solemnidad, los sin papeles, los sin amigos que tengan un cierto poder. En suma, los que no pueden devolver los bienes que se intercambian en cada grupo, que pueden ser favores, puestos de trabajo, plazas o dinero. Los que no están en condiciones de practicar el eterno “hoy por ti, mañana por mí”.

Esto es lo perverso de fiarlo todo a los pactos, que generan siempre excluidos, porque el principio del Intercambio Infinito deja fuera a los que no parecen tener fichas con las que jugar, ni dados, ni cubilete. (Adela Cortina, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, 2013)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que las personas jóvenes sean más generosas que las personas mayores. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Los grupos que pretenden prosperar en la lucha por la vida incorporan una tendencia al conformismo*. (1,5 puntos)
- 4.b. Explique el concepto de metáfora y el sentido metafórico de *Jugar al parchís de la existencia sin miedo*. (1 punto)
- 5.a. El teatro de 1939 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra del siglo XX anterior a 1939 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos opciones –A y B– compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

Bloque 2

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

Bloque 3

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2.º de Bachillerato.

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de hora y media.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, familias léxicas o cuestiones relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el estudiante ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.